

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

AÑO VII

GERONA miércoles 20 Enero 1909

Núm. 15

Rápida

Si no fuera la milésima vez, la cosa que se ha repetido siempre, sería cosa de extrañar lo sucedido en Valencia en las pasadas elecciones.

Dos candidatos radicales, anticatólicos, entregados á la obra masónica y satánica de desecristianizar á la patria, que se disputan la representación popular, y frente á ellos, los elementos sanos, presentan al Sr. Simó, católico viejo, haciendo declaraciones de que antes que carlista es católico y valenciano; al objeto sin duda de no asustar á los timoratos, y cuando lleva realizados importantes trabajos y queda entablada la lucha entre la bandera católica y la anticatólica, salen los sepulcros blanqueados para quienes la conciencia no delinque, y hacen salir á un señor Mazarredo, conservador liberal, cunero por sus cuatro costados y los hipócritas de la Liga dinástica, vuelven las espaldas al Sr. Simó y se entregan con todo el entusiasmo á la candidatura liberal conservadora.

Basta hojear la historia desde que la mala simiente del liberalismo fructificó en nuestra católica tierra, para convenirse de que, quienes han hecho más daño al catolicismo y á la patria, han sido los conservadores y cultivadores de la maldita yedra liberal, los lobos vestidos con piel de oveja, los fomentadores de traiciones, los liberales conservadores, que son peores, que los foragidos ilusos de la Comune de París.

Es cuestión de higiene desenmascarar á tanto hipócrita, y apartarse de ellos con repugnancia, porque á su vera se pelagra siempre de recibir una puñalada traspera.

La Comunion Tradicionalista siempre ha sido víctima de esta clase de gentes ellas le han causado más daño que no todos los demás enemigos juntos, ya que ellos y solo ellos fueron los instigadores, los interventores de las traiciones que hicieron estériles los sacrificios de vidas y haciendas que han realizado los carlistas.

DR. FRANQUEZA.

Timo frustrado

Interesa á los párrocos

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Seriñá 15 Enero de 1909.

Muy Sr. mío y amigo: Le suplico se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente carta que con fecha once del corriente he recibido de Madrid, para poner en descubierto las artimañas de cierto pájaro de cuenta que fingiéndose capellán de las Prisiones Militares de Madrid intenta hacer su agosto á costa del bolsillo de los párrocos.

EDUARDO PUNTONET, Pbro.

Sr. Cura-párroco de Serriñá.

Muy Sr. mío y respetable compañero: me veo precisado á molestar á V. para cumplir uno de los deberes que nos impone nuestro sagrado Ministerio.

En estas prisiones Militares de las que soy capellán se encontraba procesado por el fuero de Guerra D. Francisco Vilomara Palet, Administrador que fué de la Aduana de San Juan de Puerto Rico.

Este señor natural de dicha ciudad é hijo de padres oriundos de ese país, donde él desde la edad de cinco años

también se había criado hasta la de doce en que lo trasladaron á esta Corte, los cuales terminados marchó con sus padres á la indicada Isla, ha fallecido en estos días teniendo solicitada la certificación de su defunción, la que remitiré á V. tan pronto como me sea entregada, así como copia debidamente autorizada de su testamento, si V. así lo desea.

Al ser llamado para confesarle me confió lo siguiente: que al ser detenido á su regreso á España le fué embargado todo el equipaje y mobiliario entre el cual se encuentra un baúl con un secreto hábilmente construido dentro del cual oculta cuidadosamente un pliego lacrado con sus iniciales enlazadas que contiene cuarenta billetes del Banco de España de mil pesetas cada uno y un Cheque pagadero al portador contra el Crédito Lyonés por valor de 385.000 pesetas, siendo esto de su legítima propiedad apesar del proceso que se le seguía y del que tan inocente se encontraba, jurándome ante Dios que si así no fuese cierto, ó sea, si hubiese sido cómplice de la malversación causada al Estado de las 900.000 pesetas, desde luego hubiera confesado su culpa y por lo tanto haciendo uso de su legítimo derecho antes de fallecer deseaba otorgar testamento con el fin de que su última voluntad fuese cumplida según sus deseos.

Enterado de tal pretensión llamé á un Notario y ante mi humilde persona y dos testigos otorgó su testamento en el cual distribuye su capital en tres legados iguales muy caritativos y benéficos, siendo uno de ellos á favor de esa iglesia parroquial y pobres de solemnidad de ese pueblo, cuyo legado ha de entregarse al párroco que á su fallecimiento se encuentre desempeñando dicho cargo. En dicho documento somos nombrados los dos albaceas y ejecutores testamentarios, deduciendo para nosotros de su capital una cantidad para atender á cuantos gastos se nos puedan presentar para cumplir su voluntad.

Terminado este tan solemne acto manifestó deseos de hablarme reservadamente encargándome que todo debía de hacerse dentro de la mayor reserva, puesto que tan pronto como las autoridades se enterasen de los indicados valores se apoderarían de ellos so pretexto de reintegros al Estado, parte de la suma de que se le suponía defraudador; manifestandome al propio tiempo que si ocurriese su fallecimiento el tribunal militar daría por concluso su proceso y por tanto acordaría la renta en pública subasta de su mobiliario y equipaje embargados, siendo de todo punto preciso que antes de que esto ocurriese ver el medio de evitar que el pliego con los valores de referencia pudiera caer en otras manos, y para evitarlo me indicó los únicos medios de que debíamos valernos, y son los siguientes:

El primero y mas seguro era hablar con el señor Oficial encargado del Depósito, de embargos sito en el Ministerio de la Guerra y ver si por medio de una gratificación prudencial lograr conseguir por sustracción del pliego, pero sin indicarle el puesto fijo en que se encuentra ni su contenido, diciéndole que solo contiene documentos simples y sin valor efectivo pero de un gran valor moral para cierta familia.

El segundo esperar la subasta y á todo trance hacer que se nos fuera adjudicado; yo creo que este segundo medio sería mas costoso y de muy dudoso éxito, porque además de ser mu-

cho mayor el desembolso que tendríamos que hacer, correríamos el riesgo de que fuese adjudicado á otro postor y en tal caso todo se habría perdido.

Ahora bien, respetable compañero mío, como quiere que para uno y otro caso es necesario hacer gastos adelantados y mi posición es muy humilde puesto que con mi modesta paga tengo á mi cargo una pobre hermana, viuda con tres hijos menores y sobre todo deseo obrar en este asunto de completo acuerdo con V., yo le ruego me diga mas directamente interesado en el asunto si se encuentra dispuesto á venir á esta Corte para entre ambos gestionar personalmente este asunto, ó en caso de que no le fuera posible ausentarse de esa, si puedo contar desde luego con su ayuda moral y material.

He de advertirle que al depositar en mi el finado cuanto le tengo manifestado lo hizo amparándose en el sigilo de la confesión autorizándome para comunicárselo á V. bajo el mismo sigilo, lo que así cumplo. Como quiera que el caso urge resolverlo sin dilación, le ruego me conteste á correo seguido indicándome con arreglo á su mas recto y elevado criterio la forma y modo en que debemos proceder dirijiéndome su carta bajo dos sobres, el interior á mi nombre, y el exterior á mi hermana Elódia Parienta García, calle Peña de Francia, número 4, principal; derecha que es la pobre viuda de quien antes le hablo; no le digo me la dirija directamente á estas Prisiones porque teniendo estas apartado en correos, y siendo examinada antes de destruir la correspondencia por el Jefe de las mismas, podría muy bien llamarle la atención ver una carta de su puesto dirigida á mí á los pocos días de fallecer mi humilde penitente, máxime teniendo pedida su partida de óbito y teniendo además presente la mucha vigilancia que con él se tenía; pues cuantas precauciones se tomen en este caso me parecen pocas.

En espera de su pronta contestación tengo el honor de ofrecerme de usted atento afectísimo amigo y compañero

ANTONIO PARIENTE GARCÍA.

DESDE MADRID

El bloque después de tanto agitarse por los teatros de provincias parece que toca á su término. Esclavo de los canalejistas y de unos cuantos republicanos el Sr. Moret lleva camino de quedar sin liberales, y lo que es peor sin esperanzas de subir al poder; y no ciertamente por que los rumbos de la izquierda encuentren resistencia en las alturas, segun ya se vió en la última etapa liberal en cuya época un ministro fué bautizado en esas regiones con el nombre de *mon petit Combes*, sino porque el bloque se hizo para los republicanos, y estos que tratan de llevar la mejor parte, delante de los ex-ministros de Don Alfonso en los mitins de propaganda dirigen duros ataques á la monarquía.

Por eso, el Sr. Montero Rios que no puede ser tachado de clerical, pues fué quien implantó la mayor parte de las reformas impías y secularizadoras en nuestra legislación, pero que posee la cualidad de lealtad a la dinastía que por ella se sacrificó todo en el triste año de 1898, comprendiendo lo que el bloque significa, se opone á él segun manifiesta á sus amigos y á su prensa, y amenaza con volver á dirigir el partido liberal.

Montero Rios cree que Moret puede realizar sus proyectos sin necesidad de alianzas con los republicanos y demás izquierdistas,

Otro asunto de interés aunque local, es el del agua. Hasta ahora, el agua costaba poco en Madrid, establecida a caño libre en casi todas las casas solo cobraba la Compañía del Canal de Lozoya un tanto, moderado. Pero ahora se intenta poner en todas las casas contadores, con lo que el gasto será mayor por dos conceptos; por la tarifa del agua, y por el alquiler de tales aparatos. Esto es inaudito, y la vida en Madrid, cada día se hace más imposible. En verdad que se progresa ipero porqué caminos!

El caso del italiano Azzatti elegido diputado por Valencia parece que marcha por buen camino, por desgracia, para el interesado.

El código civil en su art. 28, establece que para que los extranjeros que hayan obtenido carta de naturaleza ó ganado vecindad en cualquier pueblo de la monarquía, gocen de la nacionalidad española, han de renunciar á su nacionalidad anterior. jurar la constitución de la Monarquía é inscribirse como españoles en el registro civil. Ninguno de estos requisitos cumplió Azzatti hasta despues de las elecciones, y como la ley electoral y la constitución exigen como condición indispensable para ser elegido diputado la nacionalidad española, luego no es, no puede ser diputado Azzatti, y la elección es por tanto nula.

El Congreso no puede convalidar la elección, por ser el primero obligado á cumplir las leyes, y el poder legislativo lo comparte con el Senado. En la conciencia de todos está que el electo diputado será admitido en el Parlamento.

Nuestro querido jefe Delegado don Matias Barrio y Mier, hállase mejorado de la enfermedad que padece, por en completo restablecimiento rogamos al Señor.

Cora Lira

¿Sueño ó realidad?

Ha pocos días presenté en estas columnas, en forma de sueño, un pensamiento que desde hace algún tiempo acariciamos mi ilustre amigo el dignísimo diputado á Cortes por Tudela señor Sáenz Fernández y el que estas líneas escribe.

Sueño han querido hacernos creer que es muchos de los que han escuchado nuestra proposición; soñadores han dicho que somos algunos de los amigos á provincias; y tanto, tanto han supuesto que soñábamos, que juzgué conveniente brindar el sueño á los queridos lectores de *El Correo Español* á ver si se reúnen 500 soñadores como nosotros y entre todos logramos que duerman y sueñen también los que despiertos muestran alguna desconfianza en los entusiasmos y arrestos de nuestros correligionarios, y eso que no hay nadie á quien deje de parecer excelente la idea.

Que no íbamos descaminados, y que la cosa podrá hacerse ó no se podrá hacer; pero nada se pierde con intentarlo, lo dicen las varias cartas que llevo recibidas de diversas regiones españolas estimulándome á que procure que

el sueño se convierta en realidad, y comprometiéndose á suscribir cada cual las 500 pesetas que yo fijaba para cada uno de los 500 suscriptores de *El Correo Español* necesarios para que despertemos todos gratamente impresionados.

Y así como al iniciarse la suscripción para dotar á ese periódico de rotativa desconfiaban muchos del resultado, porque suponían difícil que por donaciones gratuitas llegásemos á reunir la cantidad que se precisaba para adquirirla, y por lo mismo me pareció prudente puntualizar bien un día y otro día que si fracasaba el proyecto no podría decirse que el fracaso era de nuestra Comunion, ni de *El Correo Español*, sino de aquellos que nos estimulaban á llevarle á vías de hecho, es decir, de los entusiastas amigos que en los primeros momentos le acogieron con fruición y trabajaron en su favor, del mismo modo conviene hacer constar ahora que el proyecto de dotar á *El Correo Español* de casa en Madrid es de la exclusiva y personal iniciativa de dicho señor Sáenz Fernández y mía; y si fracasa se, no podrá decirse que el fracaso es de la Comunion tradicionalista que en algunas de sus personalidades se manifieste contraria al proyecto ó en expectativa de lo que resulte, sino de nosotros dos, y más mío que del señor Sáenz Fernández, que bondadosamente ha asociado su prestigiosa firma á la modesta mía por efecto personal hacia mí, que mucho le agradezco, y por considerar que se trata de un proyecto factible y necesario para el que nunca se hubiera negado á cooperar, dado el beneficio que puede reportar á la Causa.

Conste, si, que para intentarle no hemos procedido sin la debida autorización de nuestro ilustre, respetable y querido Jefe Delegado, quien, aprobando el proyecto, nos tiene autorizados para recabar adhesiones hasta ver si es posible hacer lo que queremos, sin que, por el momento, tenga para qué intervenir en nada más, pues que se trata de una iniciativa particular, que no afecta á la doctrina, ni á la Jerarquía, ni á los procedimientos y disciplina del partido, ni tendrá verdadera relación con el hasta que sea una realidad práctica; y entonces, es, y sólo entonces, tendrá carácter oficial y habrán de intervenir las autoridades de nuestra Comunion por razón natural.

De modo que si el asunto fracasa, el fracaso es nuestro, exclusivo y absolutamente personal, porque será debido á que la Comunion tradicionalista no piensa como nosotros, y por consiguiente, no secundar nuestra iniciativa no contrae responsabilidad alguna en el fracaso; en cambio si el éxito corona nuestras esperanzas, el triunfo será para nuestra Comunion que es la que aceptando el pensamiento lo lleva á término feliz.

Es público y notorio que los socialistas han logrado tener casa propia; que los cómicos la poseen; que pronto la adquirirán los médicos; que el Casino de Madrid la está levantando y que otras Sociedades particulares de alguna importancia proyectan hacerse con ellas.

Siendo esto así, ¿por qué no hemos de tenerla los carlistas?

El Correo Español paga alquileres por la casa que habita, y tendrá que abonarlos por el local en que haya de montar sus talleres; los paga el Cisculo y le satisfacen los redactores, empleados y obreros de nuestro periódico.

¿No sería mejor que hubiese una casa para todos nosotros, que recibiese nuestros alquileres como renta del capital invertido en la finca, donde estuviésemos con la independencia que necesita un periódico que cuenta con imprenta propia, y un Círculo del carácter político-social que es preciso que ostente el de nuestra Comunión?

¿Cree alguien que no es necesario que *El Correo Español* se establezca en una casa que le ofrezca garantía de seguridad, para que sus talleres se instalen con carácter definitivo, y no exponerle á que por caprichos de un casero, ó exigencias de unos vecinos tenga que andar desmontando sus máquinas y trasladando sus falleres de unos sitios á otros?

¿Perderá alguien su dinero por invertirlo en una finca á la que se asegure contra todo riesgo imaginable, que producirá intereses y que el día que dejase de producirlos podría venderse quizás por mayor precio del que se adquirió.

Porque hay que decir también que nuestro pensamiento no es el de reunir 250 ó 300.000 pesetas para comprar un solar y levantar un edificio *ad hoc*, no; para esto haría falta más dinero, y aunque soñadores, no soñamos con imposibles; si pretendemos adquirir una casa en el mejor sitio de Madrid, donde la propiedad alcanza precios elevadísimos, porque no somos tan ilusos que creamos tal cosa. Pero con la cantidad fijada se puede estar á la expectativa de... de una ganga, si así quiere llamarse, y gangas con harta frecuencia se ofrecen en Madrid, bien porque haya testamentarias que quieran deshacerse á todo trance de alguna casa que pudieran convenirnos, ó porque nos ceda un edificio á propósito quien se ausente gustoso de la capital, ó porque quiera alguien invertir el dinero en negocios que produzcan mayor interés del 4 por 1000 ó por otra causa por el estilo.

Quedamos, por consiguiente, en que el proyecto es de los que pueden intentarse.

Para satisfacción nuestra y de cuantas simpatizan con nuestro sueño, diré que apenas iniciada la idea se han suscripto participaciones por valor de 25.000 pesetas, y el que quiera saber de quienes son, podrá enterarse de ello en la Administración de *El Correo Español*, donde facilitaré cuantos datos se me pidan.

¿Llegaremos á reunir las 300.000 pesetas que depositamos?

En este caso, poder es querer, y como poder, ¡vaya si podemos!

Porque no se trata de una donación como la de la rotativa, sino de una imposición de capitales para obtener intereses; es decir, de un negocio como otro cualquiera, en el que habrán de procurarse todas las garantías precisas para evitar contingencias sensibles.

Y eso correrá de nuestra cuenta.

Por el pronto á nadie pedimos nada que represente desembolsos inmediatos; sólo rogamos que los que sean gustosos en adherirse á la idea, nos digan de aquí á fin de Febrero próximo la cantidad que podrán suscribir, desde 100 pesetas en adelante, en participaciones de 100 pesetas, y si se reúne lo que se necesita, se hace, y si no se reúne, dejará de hacerse y en paz. Nuestra buena voluntad quedará manifiesta y seguiremos trabajando por la Causa en otros sentidos.

La semilla se arroja al surco; veremos si cae en terreno abonado.

Confiamos en que los buenos amigos que piensan como nosotros serán propagandistas entusiastas y celosos de la obra.

Gustavo Sanchez Marquez.

Horrible Sacrilegio

Copiamos de nuestro estimado colega *El Correo Catalán*.

Sr. Director de *Correo Catalán*:
«Para evitar torcidas relaciones me permito la libertad de comunicarle que el día de Navidad entraron durante la Misa del Gallo en la iglesia de mi cargo algunos jóvenes mal aconsejados, pertenecientes, algunos al menos si no todos, al centro republicano lerrouxista, y dos de ellos por fanfarronería se acercaron á la Sagrada Mesa sin preparación de ninguna clase. Entre burlas más ó menos contenidas salieron á la calle, donde uno de los sacrilegos arrojó al suelo la Hostia que otro de los del grupo recogió y pegó á su gorra. Como que se iba á la pista de los profanadores, se ha procurado el mayor sigilo.

Ayer plugo á Dios fuera atrapada aquella gorra y descubiertos los culpables, que fueron entregados al Juzgado. Suplicándole que para evitar las torcidas é interesadas versiones que la prensa sectaria dará al hecho inaudito por lo repugnante, soez y sacrilego, se digna consignar en el diario de su digna dirección esta verídica exposición de los hechos, se ofrece de usted atento servidor y Capellán en Cristo.

Barcelona, 16 de Enero de 1909.

NICOLÁS CASARAMONA, *Pbro.*»

Avisado por el juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, compareció anteayer tarde en su despacho el Reverendo Cura-párroco de San Miguel del Puerto, procediéndose á cortar con una tijera el trozo de forro de gorra, á que iba adherida la Sagrada Forma que fué sacrilegamente profanada durante la misa del Gallo en aquella iglesia.

El Párroco de San Miguel será el depositario de esta Sagrada Forma.»

Calificativos para execrar á tales bestias no hacen al caso, lo que si es conveniente que si les haga sentir el rigor de la justicia.

Correspondencias

Reseña de la Santa Misión en Blanes

Hace ya algunos días que esperaba dejar mis perentorias ocupaciones, para dar noticias á los lectores de EL TRADICIONALISTA de los actos que, con motivo de la Santa Misión, los celosos Padres de la ilustre Compañía de Jesús vinieron dando, por espacio de doce días consecutivos, en esta hermosa villa de nuestra Costa Levantina, en otros tiempos tau célebre por sus honrados é inteligentes marinos, que tanto nombre dieron á la marina mercante de Cataluña, tenida, entonces, por muchos, como una de las principales, no sólo de España sino del mundo entero.

Blanes, esta villa apacible y silenciosa, tan católica en lustros pasados, no es ya lo que era; personas sin fé ni temor de Dios, habian infiltrado el más desconsolador escepticismo religioso, y al contacto de las ideas disolventes y de los sentimientos liberales y racionalistas del siglo ha ido perdiendo su fé, sus buenas costumbres, olvidando, también, aquel antiguo modo de ser tan sencillo y tan genuinamente cristiano.

El Sr. Ecnómo de esta villa, que lamentaba estado tan triste, con la bendición del Ilmo y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, encargó la Santa Misión á los hijos del gran Ignacio de Loyola, P. P. Viladevall, Ferrán y Ferrer.

Dichos P. P. Misioneros llegaron á ésta, á las 4 de la tarde del día 9 del próximo pasado Diciembre. Un repique general de campanas anunció al pueblo su llegada. La procesión para acompañar á los P. P. Jesuitas al templo resultó bastante animada. A presenciar el paso de esta manifestación estuvo todo Blanes; y en la preciosa nave de nuestra iglesia parroquial, congregáronse más de mil doscientas personas, que casi todas al salir manifestaban la emoción que les produjera el primer acto de la Santa Misión.

En los tres primeros días, además de los actos ordinarios, los P. P. Misioneros reunieron los niños y niñas de todos los colegios, y se desvivían para hacerles agradable el Catecismo, enseñándoles, al mismo tiempo cánticos propios de la Misión.

El domingo día 13, verificóse la Comunión general de niños y niñas, y mientras se acercaban á la Sagrada Mesa sobre unos 300, un coro de jóvenes cantó con afinación y mucho gusto varios motetes.

Por la tarde salió del templo lucida procesión. Daba gusto ver aquellas dos bien ordenadas y larguísimas filas de niños y niñas llevando en andas diferentes imágenes los mayores, y los pequeñitos iban con banderitas de varios colores desde la humilde de papel hasta la artísticamente bordada en seda y oro, presididos todos, por sus respectivos profesores, cantando, al propio tiempo, con delirio los himnos que se les había enseñado. Concluida la procesión el Padre Viladevall desde el púlpito, expuso la importancia de la consagración de los niños á Jesús, sobre todo en estos tiempos en que tan grande peligro corre su fé y su inocencia, luego dirigiéndose á estos les hizo oportunas preguntas, á las que contestaron con gran firmeza y resolución, protestando particularmente contra la blasfemia, contra la profanación de los días festivos y contra la guerra y persecución impía que se hace por la prensa á nuestro Señor Jesucristo y á nuestra Madre la santa Iglesia Católica.

Finalmente encargó á los padres creasen á sus hijos para Jesús á quien se habian consagrado. Seguramente no se borrará nunca de la memoria de los niños y de sus padres el recuerdo de este día feliz.

Las conferencias que dió el infatigable P. Ferrán á las mujeres casadas, durante los tres primeros días de la misión, y durante otros tres á las solteras, estuvieron muy concurridas de tal manera que todos los días las oyentes pasaron de 400.

Los sermones morales corrieron á cargo del Padre Ferrer. Estuvo en todos ellos á grande altura cautivando á los oyentes con la dulzura de su palabra y sus profundos razonamientos; pués, con una elocuencia sublime y arrebatadora, supo despertar un piadoso entusiasmo en el número inmenso de fieles, que, con interés siempre creciente, acudían cada día á escuchar las verdades eternas y á rendir justo homenaje de admiración al distinguido orador.

Uno de los actos más importantes de la Santa Misión fueron las Conferencias científico-religiosas, que durante seis días, vino dando el sábio Jesuita Pedro Viladevall, á los hombres. Su estilo sencillo, su gráfico lenguaje y sus claros consejos, se adaptaban perfectamente á la inteligencia de su extraordinario auditorio, se infiltraban con facilidad en el corazón de éste, que ávido de oírle, no perdió ninguna ocasión en que interviniera su santa palabra. Cada una de sus Conferencias era un dardo lanzado contra nuestro modo de ser social, cada conferencia era un rudo ataque á la nutrida falange de vicios que tan poseionados se hallan del corazón humano, y en fin, cada conferencia era un terrible anatema fulminado contra las graves pecados que amortiguan la fé cristiana de la conciencia del pueblo.

Una de las causas más dignas de notas, y lo que verdaderamente edificaba era el recogimiento, la compostura y el silencio que todos guardaban.

Omitiendo, en gracia de la brevedad del tiempo, la relación de los diversos actos que se vinieron sucediendo desde el día 9 del ya citado mes llegamos á su digno coronamiento el 20, día de gratas emociones. A las nueve de la mañana se habian aproximado á la Mesa eucarística á robustecer su alma con el delicioso Pan de los Angeles

unas 900 personas. Celebró la misa de Comunión general el M. I. Sr. Canónigo Penitenciario de la Diócesis don Antonio M.^a Oms, hijo esclarecido de esta villa, quien habia llegado el día antes como delegado del Sr. Obispo.

En la tarde del mismo domingo tuvo lugar la solemne procesión, que á pesar del mal tiempo, resultó brillantísima. Las calles por donde debía pasar estaban vistosamente adornadas; largas y apretadas filas de mujeres y hombres ostentando en su pecho la medalla de Santa Misión que se les habia repartido, acompañaron al Santísimo Sacramento llevado bajo pálio por el M. I. señor Penitenciario. Las varas del pálio eran llevadas por comisiones del Ayuntamiento y del Juzgado. La banda de música del Regimiento de cazadores de Mérida venida exprofeso de Barcelona hizo que la procesión resultase más solemne.

Después del sermón de despedida, en extremo conmovedor, dicho admirablemente por el P. Viladevall, dió la bendición papal al inmenso gentío que se hallaba apiñado en la iglesia el delegado del Sr. Oaispo.

Finalmente y como corolario, es preciso manifestar, que durante la Santa Misión, han merecido el bien de la religión y de la iglesia todos los habitantes de esta villa, pues desde que se dió principio á ésta, han cooperado, cada uno dentro de su esfera, á todo cuanto pudiera contribuir al feliz resultado de ella.

El Corresponsal.

ESTANOL

El domingo pasado, la V. O. T. de San Francisco de Asís, de este pueblo, celebró con toda solemnidad la conclusión de los santos ejercicios anuales que dió, por espacio de ocho días, el Rdo. P. Ezequiel, de Mataró.

Por la mañana hubo misa de Comunión general en la que el mismo padre hizo unas muy bien acertadas comparaciones del corazón humano, y con breves, pero sentidas frases, explicó las necesidades de este Sacramento.

Los fieles que recibieron el Pan Eucarístico fueron relativamente numerosos.

Por la tarde hubo la función propia del Santo, á la que, á pesar de los festejos que habia en algunos pueblos vecinos, la Iglesia se vió bastante llena.

El P. Ezequiel, con la franca y atractiva palabra que le caracteriza, después de haber probado como exordio la santidad de la Orden Tercera, expuso elocuentemente el sincerísimo amor que profesó y profesa María á su Santísimo Hijo y á todos nosotros.

Dió fin á tan hermosa fiesta la bendición de objetos de Piedad y la bendición Papal.

El corresponsal.

LA SELLERA

La sessió de prestidigitació que anunciaba 'n la pasada correspondencia y que doná 'n nostre Centre Católich el diumenge dia 10 el «Caballero Gurt», resultá concorregudíssima omplenantse hasta 'ls passillos del Saló Teatre. El senyor Gurt executá treballs de verdaeder mérit que li valgueren sorollosos aplaudiments per part del públich, que sortí molt satisfet del acte.

—Ahir á las sis se celebrá la reunió general reglamentaria per la renovació d' alguns càrrechs de la Junta. Fou molt concorreguda y animada y se determiná trevallar de ferm per conseguir el fi d' aquesta obra que no es altre que 'l be moral y material de nostre aymada vila.

Molt animada se vegé la fira que 'l dia de Sant Antón celebrém desde dos anys en aquesta població. Se feren moltestransseccions y els marchans de robes y demés objectes hi feren el seu Agost apesar de ser la fira 'n ple Janer.

El corresponsal.

SERINA

La fiesta de San Antonio Abad se ha

celebrado este año en Serinã con inusitado esplendor con motivo de estrenarse un precioso y artístico estandarte que pone de relieve el mérito de las Hermanas Crrmelitas de Bañolas que lo confeccionaron, al par que la cultura del Gremio de Carreteros de la misma al poner en el reverso de dicho estandarte la inscripción *Albat sia el sant nom de Deu* por indicación de su respetable párroco que les ha secundado en tan laudable obra.

El nombramiento de pendonista recayó en el joven José Juanola, y el de cordonistas correspondió á sus compañeros Juan Quintana y Pedro Basagaña, los cuales montando briosos y engañados animales, seguidos de una multitud de jinetes al compás de una airosa marcha ejecutada por la reputada orquesta «Els atrevits de Bañolas», se presentaron ante la iglesia parroquial donde recibiendo el Cura-párroco se procedió á la bendición del estandarte, organizándose luego la procesión que con extraordinaria asistencia y animación se dirigió al Oratorio Barangoy en cuyo lugar se hizo la bendición solemne de los animales bajo la advocación de San Antonio Abad, regresando á la iglesia donde se canto el *Te Deum* alternado con una marcha de la mentada orquesta que acto seguido ejecutó en la misma una solemne y bien interpretada misa, hallándose el templo lleno de bote en bote. Después de los actos religiosos se bailaron las típicas sardanas en medio del mayor orden y regocijo, dejando semejante fiesta gratos recuerdos y firme esperanza de que la inscripción mentada en el estandarte del Gremio de Carreteros se traducirá en obras, desterrándose por completo la soez blasfemia en tan digna clase.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Monseñor Henry, obispo de Grenoble, que ha donstuido en su diócesis una de las Ligas de padres de familia más perfectas, ha publicado unas interesantísimas instrucciones sobre la enseñanza del Catecismo.

En ellas, y después de una breve introducción, en que se achaca á la ignorancia en materias religiosas la persecución que sufren los católicos franceses, es establecer en todas las parroquias un primer curso de Catecismo que durará un año, con una clase semanal, dedicado á los niños de siete á ocho años.

Este curso irá seguido de otro de dos años, y en el cual las clases serán bisemanales, destinado á preparar á los niños para la primera Comunión. Esta deberá ir precedida á ser posible, de unos cuantos días de retiro.

Para recibir la primera Comunión se requiere, por regla general, haber cumplido la edad de diez y once años, respectivamente según se trate de niñas ó niños, sufrir un exámen de Religión y haber asistido al Catecismo durante dos años.

Recomienda, además, monseñor Henry la obra del Catecismo de perseverancia y establece la de los Catecismos voluntarios.

■ *Placas alegóricas de la Guerra de la Independencia—Imitación bronce, plata, cobre, oro etc. á pesetas 2^o 50.—Pintadas al oleo pesetas 4.—De venta en la Librería del Carmen.*

Los farmacéuticos de esta ciudad, han acordado celebrar el descanso dominical al igual que desde mucho tiempo se viene celebrando en algunas poblaciones de más importancia que esta.

Para que el público no quede desatendido se ha establecido un turno de tres farmacias, y todas las semanas se anunciarán en la prensa local las que entran en turno.

Para el próximo domingo les corres-

ponde á las de los señores J. Masó, Platerfa; F. de A. Roca, Plaza del Oli y D. A. Grau Romanati, Calle del Progreso.

La Junta Directiva de la Sociedad artística «Orfeo Gironi» ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Ildefonso Ruiz; Vice presidente, don Félix Solá; Conservador, don Juan Bautista Torroella; Bibliotecario, don José Grosset; Contador, don Narciso Adroher; Tesorero, D. Enrique Bosch; Secretario primero, don Jaime Culla; Secretario segundo, don José Muntal y Vocales, don José Sambola; don Pedro M. Carré; don José Bataller y don Enrique Pumorola,

Por la Administración de Beneficencia, se anuncia que habiendo quedado desierta la subasta de un motor á gas de dos caballos, el día 19 del pasado diciembre, se celebrara nueva subasta el día 22 del corriente á las once de su mañana, bajo el precio mínimo de 125 pesetas.

Dicen de La Bisbal que el mendigo José Casademunt, agredió al alcalde accidental de aquella ciudad propinándole unos cuantos puñetazos. El iracundo é irrespetuoso sujeto fué conducido á buen recaudo.

Nuestro particular amigo, el diputado provincial, don Mariano de Linares, nos ofrece su despacho de abogado que ha establecido en La Bisbal, calle de Pí y Margall, núm. 1, 1.º.

Por el médico Sr. Ros fué curado un niño llamado Juan Guri Esteva, que se causó una herida en el brazo derecho.

Ha sido denunciado el vecino de Marachs Juan Vilanova, por apacentar ganado en terreno ageno.

Se halla bastante mejorada de la grave enfermedad que desde hace algún tiempo viene sufriendo la virtuosa señora doña Joaquina Missé, digna esposa de nuestro respetable amigo y correligionario don Narciso de Pol.

La anunciada función en honor del niño Jesús de Praga, celebrada el domingo último en la Iglesia del Carmen, revistió gran solemnidad viéndose muy concurrida de niños y niñas acompañados de sus respectivos maestros. El Rdo. Cura párroco de la Catedral doctor Buxóns, encareció con sentidas frases la devoción al Divino niño, excitando el celo de los padres para que procuraran que los pequeñuelos concurrieran á la enseñanza de la Doctrina en las distintas parroquias.

Era hermosísimo el contemplar á tantos niños en la inauguración de la «Congregación del Niño Jesús de Praga» la que no dudamos aumentará cada día hasta constituir una de las más numerosas y simpáticas de la ciudad.

Nuestra enhorabuena al celoso Cura párroco Rdo. Buxóns y á la Junta de la Congregación.

Ayer al mediodía tuvo lugar la conducción á Lloret de Mar del cadáver de nuestro correligionario don Francisco de Llobet. De la casa mortuoria fué llevado á la Iglesia de los Dolores y de allí á la Plaza del Marqués de Camps, en cuyo punto se despidió el duelo. El acto fué una viva manifestación de las simpatías de que gozaba el finado y del aprecio que se tiene á su respetable familia.

Presidieron el cortejo, los hijos y hermanos del finado y los Rdos. Dres. Herranz y Dalmau.

Las gasas que pendían del fúnebre fueron llevadas por los señores don José Noguera, don Manuel Burch, don José M.ª Vilahur, don Manuel Cazorro, don José Catalá y don Ildefonso Ruiz.

Mon señor Kingley Arzobispo de Chi-

cago, ha declarado que si los proyectos aceptados por el último Congreso de las Misiones se realizan, las rentas anuales de la Sociedad de las Misiones se elevarán á 500,000 dollars, lo que permitirá sostener los Colegios de Misioneros de China y Japón.

Los ganados existentes en nuestra nación en el año 1908 son aproximadamente:

Gonado caballar, 445 776 cabezas; ídem mular, 832 251; ídem asnal' 790 030; ídem bovino, 2 452. 197; ídem lanar, 16. 119.051; ídem cabrío, 3. 355.404; ídem de cerda, 2.12a.177; Total cabezas, 26 114 887.

Agradecemos al distinguido Secretario de este Instituto don Manuel Cazorro, la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria referente al curso Académico de 1907 á 1908.

El lunes por la noche se incendió un almacén de corcho que posee en Palamós el conocido consignatario Sr. Ribera.

Parece que el siniestro es de importancia.

Hemos recibido la visita del colega de Sevilla *La Unidad Católica*, diario político tradicionalista y anti-liberal.

Sea bien venido y gustosos dejamos establecido el cambio,

La Vasconia, Seguros contra incendios.—J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.º.—Gerona.

La Junta de Reformas Sociales de Olot, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Alcalde, Rdo. Cura párroco, Médico Titular. D. Francisco de A. Deu.

Patronos: Vocales; D. Juan Agustí, D. Félix Ferrés, D. José Domenech,

D. Manuel Masllorens, D. Juan Castañer y D. Juan Serrats.

Vocales suplentes: D. Manuel Lagares, D. Joaquín Esquena, D. José Sacrest, D. Lufs Aubert, D. Joaquín de Trinchera y D. Juan Prat.

Obreros: D. Esteban Paluzie, don José Canal, D. Felipe Orriols, D. Pedro Alferez, D. Juan Fageda, D. Juan Escapa D. Juan Domenech, D. José Castells, D. Juan Juviniá, D. Isidro Juliá, D. Juan Ferrer y C. Antonio Serra.

Inspectores: D. Juan Castañer y don Felipe Orriols. Depositario, D. Manuel Masllorens. Secretario, D. José Domenech.

BOLETIN RELIGIOSO

CUARENTA HORAS: En la Iglesia de las Capuchinas.

SANTORAL

El Nacimiento de San Fabián, papa, en Roma, que fué martirizado en tiempo de Decio, y sepultado en el cementerio de Calixto.

San Sebastián mártir, en Roma, en las cuevas ó bóvedas que llaman Catacumbas, el cual siendo capitán de la guardia del Emperador Diocleciano, por ser cristiano, le mandaron atar á un palo en medio del campo, y que allí le asaetasen los soldados, y últimamente le azotaron con varas hasta que murió.

San Neofito, mártir, en Nicea de Bitinia, que de edad de quince años fué azotado, echado en un horno encendido y espuesto á las fieras; y habiendo salido ileso, confesando la fe de Jesucristo, fué por último degollado.

San Mauro, obispo, en Cesena, célebre en virtudes y milagros.

San Eutimio, abad, en la Palestiana, floreció en la Iglesia por los tiempos del Emperador Marciano, así por el celo de la disciplina católica como por sus milagros.

Observatorio Meteorológico del Seminario Conciliar

Día 19 de Enero de 1909

P. A. Juan Rosell.

HORAS	BAROM.	TERMOMETROS			Grados de humedad	VIENTO	
		Tipo	Máxima	Mínima		Dirección	Intensidad
9 mañana	760	04	18.5	3	92	S.	Suave
3 tarde	760 5	14			51	S.	Brisa

HORAS	CIELO	NUBES		En 24 horas		OBSERVACIONES PARTICULARES
		Clase	Cantidad	Lluvia	Evapora	
9 mañana	Desp.	Str.	0'1		0'1	Escarsa Hielo Neblina
3 tarde	Desp.		0'1			

SECCIÓN TELEGRÁFICA

Del Extranjero

AMANTES DE SUERTE

Paris 19.—En Reggio dos jóvenes que proyectaban casarse, teniendo ya ultimados todos los preparativos, fueron sorprendidos por la horrorosa catástrofe, de la que salieron ileso.

Ya habiendo retenido por feliz casualidad los documentos necesarios, no queriendo dilatar más su unión, han contraído matrimonio.

La ceremonia nupcial celebróse al aire libre y entre las ruinas de la ciudad.

PUERA PARADA

Durante la permanencia de los Soberanos ingleses en Belin los festejos que se celebren serán puramente civiles, habiéndose suspendido la gran paradamilitar.

El Consejo municipal en pleno, presidido por el burgomaestre irá á esperar á los Reyes de Inglaterra á la histórica puerta Brandemburgo.

NACIONALES

EN EL CONGRESO

Madrid, 19.—En la sesión de ayer, el señor Cervera se hizo eco del incidente ocurrido hace pocas noches en el palacio de la marquesa de Monistrol

por haber obligado á varios oficiales del ejército que asistían á la fiesta el ministro de la Guerra á que se retiraran para ponerse el uniforme, pues iban vestidos de frac.

Dice que el ministro se ha extralimitado en sus funciones, pues se trataba de una fiesta puramente particular.

Ruega al jefe del Gobierno que exponga su opinión.

Maura contesta que es la primera noticia que tiene del asunto, y añade que se debe esperar á que venga el ministro de la Guerra para escuchar los motivos que haya tenido para tomar determinadas medidas.

Cervera rectifica, y se aviene á esperar las manifestaciones del ministro de la Guerra.

OSSORIO SE QUEDA

Madrid, 19.—Oficiosamente se ha hecho saber que en cuanto se trate en el Congreso del acta del señor Ossorio, este manifestará renuncia á ella, optando por continuar al frente de este Gobierno civil,

Ya lo presumiamos.

ES VERDAD

Madrid 19.—Azurin publica un artículo en A B C diciendo que mientras haya tanta miseria en España y tantos

pueblos y distritos y grandes capitales sin escuelas, no hay que pensar en hacer teatro nacional.

DUQUES DE DOUBLE

Madrid 19—Han sido detenidos en Salamanca el cajero que fingiéndose duque de Berna estafó en Madrid, hace pocos días, 500 pesetas á un joven, preparando el timo con gran habilidad.

Gratis Novetes instrutivas y morales. -- Folletos d' actualidad y magníficos postals

Se regalan

als suscriptors de cualsevol periódich católich, qu' aboni la snscripció, per medi de la Secció de Propaganda de la BONA PREMPSA que funcio a á la *Juventut Tradinionalista de Bañolas*, Aurora, 5. Tots els beneficis s' destinaran á propaganda. Donará detalls, l' administrador en **Joseph Congost**.

La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense. Delegación: Pelayo, 7, 1.º.—Barcelona.

AGENTE GENERAL:

Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositario: Banco de España.



LA VASCONIA



Seguros contra incendios.

Delegado. J. Font y Far-

gas.--Progreso, 20.-2.º



Imprenta y Libreria del Carmen

R. Mundet y C.ª

20, CIUDADANOS, 20.—GERONA.

Variado surtido de postales y venta de las mismas al por mayor y detall.—Semanalmente se reciben modelos distintos.

Centro de suscripciones y venta de los siguientes periódicos y revistas: *El Correo Español, El Correo Catalán, EL TRADICIONALISTA, La Bandera Regional, La Hormiga de Oro, El Universo, El Siglo Futuro, El Social, El Iris de Paz, La Ilustración del Clero, La Paz Social, Le Pelerin, ¡Cu-Cut! ¡Patufet! La Lectura Dominical.*

Obras recientemente publicadas: Los Cruzados de la causa (*La Guerra Carlista*) por D. Ramón del Valle Inclán, 3'50.

Los Rondalles Catalanes, (ilustradas por Juan Vila), 2 pesetas. La Educación Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Muntal. Ptas. 1'25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la *Revista Eclesiástica*. En rústica ptas. 3, encuadernado 4.

La Vida Espiritual. *Meynard*. Volúmen I y II. Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pellicer y Guiu, Pbro., abogado de los Tribunales del Reino. Arcepreste de la Metropolitana de Zaragoza. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 300 páginas. Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica. Publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular. Se admiten suscripciones. Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Obras importantes: El Modernismo. (Su posición respecto la Ciencia. Sn Condenación por el Papa Pío X.) C. Mercier.

Biblioteca de la Mujer Cristiana. I *El libro de la Esposa*. II *El libro del Ama de Casa*. Ptas. 2 cada tomo.

Biblioteca «Religión y Cultura» *El Embajador de Cristo*, por el Cardenal Gibbons. *La Caridad Sacerdotal*. Cada tomo 3 pesetas rústica y 5 encuadernado.

La Cuestión Social. por el P. Bierdelack S. J. traducida por el P. Madariaga. Pesetas 3.

El Arte de Vivir. Por el P. Weiss. Ptas. 6.

El Protestantismo y la Revolución Cosmopolita. por el Dr. J. Comella. Ptas 1'50.

CAMBIOS

facilitados por la Casa Viuda de Antonio Mateu, de esta

DÍA 15

	Dinero	Papel
BOLSA DE BARCELONA		
Deuda 4.º Interior, fin de mes.	84'35	84'40
Id. id. Contado	86'55	86'60
Id. 5.º Amortizable, contado	102'20	102'25
Id. 4.º id. Contado	90'50	90'60
Obligaciones Deuda Municipal de Barcelona		
4 1/2 1906	97'25	97'50
Id. id. id. 1903-4-1905	97'00	97'25
Id. Villalba á Segovia 5.º	105'75	106'00
Id. Almansa 5.º Especial	105'75	106'00
Id. id. 3.º	79'75	80'00
Huesca á Francia 4.º	99'00	99'25
Id. Francia 2 1/4	58'35	58'60
Id. Alicante 5.º Serie A	107'00	107'50
Id. id. 4.º id. B	103'50	103'75
Id. id. 4.º id. C	98'50	98'75
Reus á Roda 2 1/4	57'25	57'75
Puerto de Barcelona 4 1/2	00'00	00'00
Madrid á Cáceres y Portugal 5.º	102'50	103'00
» » » 4.º	93'00	93'50
Compañía General de Tranvías 4.º	94'50	95'00
» Barcelonesa de Electricidad 5.º	103'00	103'50
» » » 4.º	94'00	94'50
» General Aguas de Barcelona 3.º	00'00	00'00
» » Tabacos de Filipinas 4 1/2	98'25	98'75
RENTAS EXTRANJERAS		
Deuda 4.º Exterior	96'10	
Obligaciones Renta Rusa 5.º Emisión 1906	99'30	
Id. República de Haití 6.º id. 1906	483'00	
Venezuela Diplomático 3.º	48'50	
Columbia 2.º	45'00	
FRANCOS.	11'50	
LIBRAS.	28'00	

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DE TODAS CLASES DE

DOÑA MARGARITA PRATS, VIUDA DE ESTEVE

Variado surtido de dibujos.—Precios sumamente económicos

Fábrica y despacho: Rutila, 34.—GERONA.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ de FERNANDO FREIXAS

Casi imposible resulta salir sin comprar de este notable establecimiento; tan variado y selecto es el surtido de calzado que posee.—Lo hay para caballero, señora y niños de formas muy elegantes, alta novedad, á precios módicos.—La confección á medida verificase con esmero sin igual y solidez á toda prueba, disponiendo para ello la casa de toda clase de géneros del País y Extranjero.—Aconsejase á los pies delicados, especialmente durante la temporada de invierno, el uso de la FORMA YANKI, como calceda de indiscutible eficacia.—Calzado de goma reforzado superior.—Exito creciente de la sin rival Crema alemana Schuch Cream.

GERONA—8, PROGRESO, 8,—GERONA

La Previsión Pecuaría

Sociedad de vacunación y seguros de vida del ganado de cerda Quintana, Alemany, Bosch y Compañía (S. en C.)—Oficinas: Plaza Bellloch, 2, 2.º, 1.º.

!! Paso á la producción nacional !!

Gordera

Es el Champagne más delicioso que ha producido el suelo español. De pureza sin rival. Está á la altura de las más acreditadas marcas francesas.

Se vende: en el Colmado Gelabert. — Se sirve: en el Hotel del Comercio.

Juan Juanola-Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

La Calvicie y enfermedades del Cuero Cabelludo

se evitará y curan con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.º Pérez Xufra. — = = = = = No se vende en Perfumerías.

Dalmau Carles & Compañía

EDITORES — LIBREROS — GERONA

Obras de texto para 1.ª enseñanza.—Libros para el Instituto, Seminario y Escuela Normal. Devocionarios de todas clases.—Rosarios.—Estampas.—Recordatorios impresos para la primera Comunión. PIDASE GRATIS: Catálogo general ilustrado.—Catálogo especial de artículos religiosos.

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vívrosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los Depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres, 393, Inglaterra.

DEPÓSITOS en Gerona:

Farmacia del Sr. Marra, Rambla Alvarez, 3. Id. "La Cruz Roja" del Sr. A. Roca, Apartado N.º 6. Id. del Sr. J. M. Perez Xlira, Abeuradora, 2 y Herrerías N.º 8.

Taller de confección

Encajes y mantillas de blonda y guipur

MARIA PADRE DE LLENSA

Velos, canesús y puntillas de variado surtido.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda. Albareda, 10.—(Frente al Hotel del Comercio.—GERONA.

EBANISTERIA Y SILLERIA

DE Enrique Adroher

Gran surtido de muebles de todas clases, Restauración de antiguos.—Precios económicos.—Progreso, GERONA.

HOTEL PENINSULAR (Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA á cargo de Don Juan Nicolazt Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes. Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos.

Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33955 — Sistema Padrós) Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. C erradura sencilla segura y perfecta susceptible de más de doce millones de combinaciones en una misma posición. Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas. Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.—Plaza S. Francisco, 6, 3.º

¡ FUMADORS !

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l' acreditat é higiénich

PAPER JORDÁ



FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

NADIE LO HA VISTO: Últimas novedades Arte 6 retratos 3 pesetas; 6 postales 2 pesetas, cada 12 postales de gasto Ampliación de regalo. Montaje especial para la Galería de Gerona desde ferias hasta Navidad. ENTRADA AL PUENTE DE PIEDRA

Consultorio y Clínica

de enfermedades de los ojos de J. TARRÚS Y BRÚ ex ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde. Calle de Ciudadanos, núm. 15, 1.º, 1.º.—GERONA.

Bragueros

Bragueros económicos. Bragueros anatómicos. Bragueros articulados. Bragueros goma. Bragueros celuloide. Bragueros sistema Torrent. Bragueros llamados vendaje Banière. LA CRUZ ROJA — Plaza del Oil — GERONA

EL TRADICIONALISTA

Diario Católico-Monárquico GERONA

Precios de suscripción: Un trimestre 4 pesetas. Un año 16 pesetas. Pagando por anualidades enteras, por adelantado y directamente á la Administración del diario.—Librería del Carmen.—Gerona. 15 pesetas al año.

Lista de corresponsales Administrativos

1. Barcelona: D. Juan Font, calle de la Paja, 27, tienda.
2. Madrid: Administración de «El Correo Español», Concepción Jerónima, 15 y 17.
3. Giot: Sucesores de D. J. Bonet; Calle Mayor, 3, Librería.
4. Figueras: D. J. Masdevall sucesor de Mitjavila; Rambla, Librería.
5. Bañolas: Juventud Carlista; Calle Aurora.
6. Sta. Coloma de Farnés: D. Fernando Vilallonga, propietario.
7. S. Feliu de Pallarols: D. Mts Colledemont; Del Comercio.
8. La Selva: D. M. Moner; Calle Nueva, 5.
9. Besalú: D. Jaime Font; Conserje del Centro Católico.
10. Anglés: D. José M.º Piferrer; Tienda.
11. La Bisbal: D. José M.º de Mir; Notario.
12. Cassá de la Selva: D. Inocencio Cassá.
13. Gerona: Administración del diario.—Librería del Carmen.—Calle de Ciudadanos, 20.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. se suscribe al Diario EL TRADICIONALISTA y desea recibirlo bajo la siguiente dirección: Calle n.º Población Provincia La suscripción se pagará por (1) y por mediación del núm. (2)

(1) Escríbase con claridad si por trimestres ó anualidades. (2) Póngase el número del corresponsal por medio del cual quiere pagarse la suscripción. Córtese este Boletín y mándese dentro de un sobre abierto y franqueado solamente con un sello de 1/2 de céntimo, al Señor Administrador de EL TRADICIONALISTA.—Librería del Carmen.—Gerona.

Imprenta del Carmen.—Ciudadanos, 20

— GERONA —

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Los sucesores de MANUEL SOLER, Agents de BARCELONA

Le interesa mucho conocer La Biblioteca Agraria Solariana

y para ello pida un tomo de muestra á la Administración APARTADO, 37.—SEVILLA Los pedidos pueden también dirigirse á la Librería de don Francisco Geli, Platería, 20.—GERONA.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-JOVELLANOS, 5 Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley CAPITAL [1.000.000 de pesetas suscripto 1.000.000 de reales desembolsado CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO: Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco español del Rio de la Plata BANCO HISPANO AMERICANO SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909: PRIMA 815 PESETAS REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas SEGUROS MUTUOS DE VIDA Previsión — Ahorro popular — Cooperación Representante: J. Font y Fargas.—Progreso 20, 2.º.—GERONA

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los platos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana... 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana... 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

Máquinas "Mignón" de escribir

SOLIDEZ — FACILIDAD — ECONOMÍA Precio 250 pesetas.

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS A. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados.—Armoniums, los más superiores y más baratos.—Órganos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Talleres: Mercaderes, 27. Despacho: Princesa, 45, 1.º-Barcelona.—Catálogo gratis.